

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA MIDANIC S.A

En la Provincia del Guayas, Cantón Samborombon a los diecisiete días del mes de Junio del dos mil veinte, siendo las 11:02, en las oficinas situadas en Urb. Rio Grande- Santiago de Compostela, se encuentran presentes los siguientes accionistas de INMOBILIARIA MIDANIC S.A., según detalle que a continuación se indica:

- **SR. DANIEL LEBED SVIGILSKY**, propietario de 3.450 acciones ordinarias y nominativas de un u.s.dólar cada una de ellas, con derecho a 3.450 votos; y,

- **LIC. MARIA ISABEL CRESPO BAYONA DE LEBED**, propietaria de 50 acciones ordinarias y nominativas de un u.s.dólar cada una de ellas, con derecho a 50 votos.

Encontrándose presente la representación del cien por ciento del capital social, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal, acogiéndose a lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías.- Actúa en la Presidencia, la titular Lcda. Maria Isabel Crespo Bayona de Lebed, y como Secretario el señor Daniel Lebed Svigilsky, Gerente General. Se encuentra presente la Comisaria Titular, Ing. Com. Edda Elizabeth Jurado Barona, quien ha sido convocada en forma especial e individual.

Luego de verificar por secretaria el quórum reglamentario y levantar la respectiva certificación de asistencia, la presidencia declara legalmente instalada la Sesión, disponiendo de inmediato dar lectura a los temas del orden del día, que son:

1. Conocer y resolver sobre Informe de Actividades del Ejercicio 2019;
2. Conocer y resolver sobre Informe del Comisario del Ejercicio 2019;
3. Conocer y resolver sobre Estados Financieros del Ejercicio 2019; y,
4. Nombramientos de Comisarios Titular y Suplente para el Ejercicio 2020.

Sometido éste a consideración de los accionistas, acuerdan por unanimidad tratar cada uno de los puntos arriba anotados.

1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2019.-

Por Secretaria se procede a la lectura del Informe presentado por el Gerente General; luego de lo cual es sometido a consideración de los presentes. El Informe de Gerencia con las actividades del Ejercicio 2019 es aprobado por unanimidad de votos de la Junta General, quedando como documento habilitante de esta Acta.

2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO 2019.-

A continuación, se procede a la lectura del Informe elevado ante la Junta por la Comisaria Titular, Ing. Com. Edda Elizabeth Jurado Barona, el cual es sometido a resolución; y en consecuencia, y en forma unánime, la Junta General de Accionistas aprueba el Informe de la Comisaria sobre el Ejercicio 2018.- Su texto forma parte del Acta.

3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2019.-

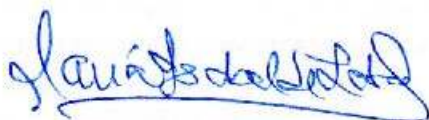
Presidencia pone a disposición de los accionistas los Estados Financieros del ejercicio fiscal al 31 de Diciembre del 2019, los mismos que son sometidos a consideración de los asistentes a esta sesión. Luego de un breve debate y por unanimidad de la Junta General, se aprueban los Estados Financieros y resultados del ejercicio 2019. Copia de estos documentos también forman parte del Acta.

4) NOBRAMIENTO DE COMISARIOS TITULAR Y SUPLENTE PARA EL EJERCICIO 2020.-

El secretario indica que ha concluido el período para el cual fueron designados los Comisarios Titular y Suplente, mocionando en el sentido de que sean reelegidos por un nuevo período para que cumplan con estas funciones. Esta moción es aceptada por los asistentes y en consecuencia la Junta General reelige como Comisaria Titular a la señora Ing. Com. Edda Elizabeth Jurado Barona y como Comisario Suplente a la Ing. Com. Carlita Manzano Vergara, para que efectúen la fiscalización del Ejercicio Económico del año 2020.

No existiendo más puntos que tratar, la Presidenta concede un receso procediéndose a la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la Junta con la asistencia de los accionistas, conforme consta anotado al inicio, el Secretario da lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Luego de lo cual la Presidenta declara clausurada la Junta General Universal de Accionistas de **INMOBILIARIA MIDANIC S.A.**, siendo las 11h52.

Samborondon, 17 de Junio del 2020.



Lda. Maria Isabel Crespo Bayona de Lebed
PRESIDENTA



Daniel Lebed Svigilsky
SECRETARIO



Ing. Com. Edda Jurado Barona
COMISARIO TITULAR